

PRODUCTO 5: INFORME DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LA MEDICIÓN DE LAS  
DIMENSIONES 1 Y 2

**PROYECTO DE REVISIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE INDICADORES DE LA RTA**

Madrid, enero de 2019

**SUSTENTIA**  
[www.sustentia.com](http://www.sustentia.com)

*C/ Doña Juana I de Castilla, 60 - Bajo B  
28027 Madrid  
Tfno.: + 34 91 743 14 73*

**sustentia**  
*innovación social*

## ÍNDICE

1.	CONTEXTO Y OBJETIVOS DEL DOCUMENTO	3
2.	ALCANCE Y METODOLOGÍA	4
3.	RESULTADOS DE LA REVISIÓN	7
3.1.	Comparativo de resultados de los países	7
3.2.	Brasil	10
3.3.	Chile	11
3.4.	Colombia	12
3.5.	Ecuador	13
3.6.	El Salvador	14
3.7.	España	15
3.8.	Guatemala	16
3.9.	Honduras	17
3.10.	México	18
3.11.	Panamá	19
3.12.	Perú	200
3.13.	Uruguay	211
4.	DESAFÍOS GENERALES IDENTIFICADOS	222
5.	RECOMENDACIONES DE PRÓXIMOS PASOS	255

## 1. Contexto y objetivos del documento

Este documento se desarrolla en el contexto de la Asistencia Técnica (AT) a la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) para la revisión de su *Modelo de Medición Internacional de Transparencia y Acceso a la Información*, llevada a cabo por Sustentia Innovación Social, en el contexto del programa financiado por la Unión Europea EUROsociAL +, desarrollado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones Públicas (FIIAPP).

De manera previa a la realización de esta AT, la RTA identificó dos retos principales en la aplicación general del Modelo de Indicadores. Por un lado, la Red está actualmente integrada por entidades de 17 países, por lo que hay retos para lograr que los resultados sean comparables y a la vez transmitan una imagen fiel de cada país. Por otro lado, la diversidad de contextos hace que el proceso de medición cuente con retos específicos en cada país, relacionados con las diferentes características legales, institucionales, de recursos, etc. Es necesario que los indicadores resulten adaptables.

**Cuadro 1: Alcance de las actividades de la Asistencia Técnica**

	<i>Análisis y recomendaciones</i>	<i>Estandarización</i>	<i>Estrategia de implementación</i>	<i>Acompañamiento en la medición</i>
<b>1. RECURSO</b>	✓	✓	✗	✓
<b>2. PROCESO</b>	✓	✓	✗	✓
<b>3. RESULTADO</b>	✓	✓	✓	✗
<b>4. IMPACTO</b>				

El Modelo está compuesto por 3 Dimensiones:

- La Dimensión 1 *Recursos* (Rc) se refiere a indicadores que miden el reconocimiento y la garantía del derecho de acceso a la información.
- La Dimensión 2 *Procesos* (Pr) se refiere a indicadores que miden el nivel de inclusión y desempeño de funciones por parte de los órganos garantes y otras entidades que puedan cumplir funciones de transparencia.
- La Dimensión 3 *Resultados* (Rs) se refiere a indicadores que miden resultados en la implementación de las políticas de transparencia y derecho de acceso a la información. No es objeto de este documento.
- La Dimensión 4 presente en la versión inicial del modelo ha sido retirada del modelo.

A lo largo del proceso de la AT se han realizado distintas actividades de intercambio de información y diálogo con los países miembros de la Red que llevaron, entre otras cosas, a construir un documento en el que se incluyeron algunos obstáculos identificados en el proceso de recopilación de datos para la medición de los indicadores y recomendaciones (Producto 2), para posteriormente proponer y aprobar con los países modificaciones en el Modelo sobre la base de su primera versión aprobada en 2013 (Producto 4). Se elaboró también un documento dirigido a orientar la implementación de cada uno de los indicadores de la Dimensión 3 en los países miembros de la RTA (Producto 5).

En este documento se recoge el resultado del análisis de la medición de las Dimensiones 1 y 2, realizada por los países una vez fue aprobada la propuesta de revisión del Modelo. Así, los objetivos del proceso de revisión y de este documento han sido:

- Testear la sistematización del modelo.
- Evaluar la medición realizada por cada país.
- Realizar recomendaciones a futuro.
- Resolver dudas para asegurar una interpretación y una medición uniformes.
- Facilitar el intercambio de experiencias.

## **2. Alcance y metodología**

### **Entidades sobre las que se ha hecho la revisión**

De los 17 países a los que se da apoyo mediante esta asistencia técnica se han revisado las mediciones enviadas por 13 países:

- Brasil
- Chile
- Colombia
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Guatemala
- Honduras
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Uruguay

No se recibieron las mediciones de los siguientes países 4 países:

- Argentina
- Bolivia

- Costa Rica
- República Dominicana

### **Metodología de revisión y devolución de resultados**

Se han seguido los siguientes pasos:

1. Recepción de Hojas Excel de los distintos países miembros, con la “auto-medición” de las Dimensiones 1 y 2 realizada por las distintas entidades, según los indicadores, fórmulas, criterios de evaluación y orientaciones sobre fuentes definidas en el modelo.
2. Análisis de los resultados, comprobando la coherencia entre la puntuación y los comentarios facilitados por las entidades, y los criterios de evaluación y orientaciones sobre fuentes establecidos en el modelo. Comprobación de la aplicación de las fórmulas.
3. Valoración de los resultados según el análisis y registro en la Hoja Excel. Junto con las puntuaciones asignadas en la medición llevada a cabo por cada entidad, se ha añadido una propuesta de corrección atendiendo a los criterios de evaluación establecidos y las evidencias aportadas en cada caso. En aquellos casos en los que la entidad no asignó ninguna puntuación, se ha incluido un guión (-). La revisión se ha llevado a cabo siguiendo la lógica que se describe a continuación:
  - Se han incluido tanto un entrecomillado con los comentarios realizados por cada entidad como comentarios adicionales que han surgido durante el proceso de verificación y que explican las correcciones propuestas.
  - Se ha marcado en color verde (■) las mediciones y comentarios que se consideran coherentes con las evidencias aportadas, incluyendo las que fueron valoradas como 0 por la entidad o las que no fueron cumplimentadas por las entidades.
  - Se ha marcado en color violeta (■) las mediciones y comentarios en los que se recomienda a la entidad que revise la puntuación, por no haber facilitado evidencias, y/o no ser claras como para dar la medición por coherente. En estos casos no se ha modificado la puntuación, y se sugiere a la entidad que la revise.
  - Se han marcado en color naranja (■) las mediciones y comentarios en los que se ha cambiado la puntuación a la baja principalmente al haberse comprobado en el análisis que no se sigue la lógica del indicador, se ha aplicado la fórmula incorrectamente o no se han aportado evidencias.
  - Se ha marcado en azul (■) aquellos casos en los que se ha propuesto una corrección de la puntuación al alza.
4. Segunda revisión. En aquellos casos en los que el país ha enviado comentarios tras la primera revisión de Sustentia, se han realizado modificaciones en las puntuaciones propuestas de acuerdo con las evidencias y aclaraciones enviadas

de manera adicional. Se ha realizado una segunda revisión en los casos de Brasil, Chile, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Panamá y Uruguay.

Dado que se trata de un modelo en el que los indicadores están relacionados, se ha intentado aplicar una visión transversal a la hora de revisar las mediciones de las distintas entidades, intentando complementar, consultar o tener en cuenta la falta de evidencias en algunos indicadores con la información de evidencias aportadas (o no aportadas) en otros. Esto influye también en la lógica de decisión sobre los cambios de puntuación (naranja) y recomendaciones de revisión (violeta).

### **3. Resultados de la revisión**

Se incluyen a continuación los resultados de la revisión por país para las Dimensiones 1 y 2, en lo que se ha puesto interés en hacer una revisión constructiva y respetuosa que aporte valor a las entidades y a la RTA en su conjunto. La revisión se hizo a nivel Subindicador.

El Modelo está compuesto por veintisiete (27) Subindicadores en la Dimensión 1, y treinta y seis (36) en la Dimensión 2.

Junto con los cuadros comparativos de la “auto-medición” recibida y la revisión realizada, se incluyen algunos comentarios sobre esto último. Es necesario tener en cuenta que algunos de estos indicadores deberán/podrán ser revisados por los países, según los comentarios realizados.

#### **3.1. Comparativo de resultados de los países**

Este cuadro comparativo está extraído del Anexo 1 (más amplio), que se presenta adjunto en formato Excel:

		DIMENSIÓN 1			Dif.	DIMENSIÓN 2				Dif.	TOTAL	Dif.
		Reconocimiento Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1		Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2			
Brasil	Inicial	10,0	8,0	<b>9,1</b>	-1,6	8,7	4,8	4,4	<b>7,0</b>	-0,8	<b>8,0</b>	-1,2
	Corregida	8,0	6,9	<b>7,5</b>		7,5	4,2	4,4	<b>6,1</b>		<b>6,8</b>	
Chile	Inicial	7,3	8,4	<b>7,7</b>	-0,9	8,1	9,2	4,3	<b>7,8</b>	0,0	<b>7,8</b>	-0,4
	Corregida	6,3	7,6	<b>6,9</b>		8,1	9,2	4,4	<b>7,9</b>		<b>7,4</b>	
Colombia	Inicial	9,7	7,6	<b>8,8</b>	-0,2	3,1	6,4	0,0	<b>3,6</b>	-0,7	<b>6,2</b>	-0,5
	Corregida	9,0	7,9	<b>8,6</b>		0,8	6,2	4,0	<b>2,8</b>		<b>5,7</b>	
Ecuador	Inicial	9,1	7,2	<b>8,3</b>	-1,6	6,8	5,5	1,9	<b>5,7</b>	-0,9	<b>7,0</b>	-1,3
	Corregida	7,3	5,7	<b>6,6</b>		6,4	3,0	1,9	<b>4,8</b>		<b>5,7</b>	
El Salvador	Inicial	9,1	8,9	<b>9,0</b>	-1,0	9,0	8,4	5,8	<b>8,4</b>	-1,2	<b>8,7</b>	-1,1
	Corregida	8,3	7,7	<b>8,0</b>		8,1	7,0	3,7	<b>7,2</b>		<b>7,6</b>	
España	Inicial	7,3	7,3	<b>7,3</b>	-1,3	8,7	3,3	3,9	<b>6,5</b>	-1,2	<b>6,9</b>	-1,2
	Corregida	5,4	6,9	<b>6,0</b>		6,8	3,1	3,9	<b>5,3</b>		<b>5,7</b>	
Guatemala	Inicial	8,8	6,2	<b>7,7</b>	-0,8	7,7	7,4	6,5	<b>7,4</b>	-2,1	<b>7,6</b>	-1,4
	Corregida	7,5	6,0	<b>6,9</b>		8,0	2,1	1,3	<b>5,4</b>		<b>6,1</b>	
Honduras	Inicial	8,2	7,7	<b>8,0</b>	-1,9	7,8	7,9	3,7	<b>7,3</b>	-2,2	<b>7,6</b>	-2,1
	Corregida	5,6	6,6	<b>6,0</b>		6,2	3,6	3,4	<b>5,1</b>		<b>5,6</b>	
México	Inicial	10,0	10,0	<b>10,0</b>	-0,6	8,6	10,0	8,9	<b>9,1</b>	-1,2	<b>9,5</b>	-0,9
	Corregida	9,1	9,8	<b>9,4</b>		7,6	9,6	5,0	<b>7,8</b>		<b>8,6</b>	
Panamá	Inicial	8,1	5,3	<b>6,9</b>	-0,3	3,0	3,1	4,7	<b>3,2</b>	0,3	<b>5,1</b>	0,0
	Corregida	6,8	6,2	<b>6,6</b>		2,7	4,6	4,7	<b>3,5</b>		<b>5,1</b>	
Paraguay	Inicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Corregida	6,0	3,0	<b>4,7</b>	-	-	-	-	-	-	<b>4,7</b>	-
Perú	Inicial	8,9	6,6	<b>7,9</b>	-1,3	4,7	9,0	2,2	<b>5,6</b>	-5,2	<b>6,7</b>	-3,3
	Corregida	7,2	5,7	<b>6,6</b>		0,0	0,2	2,2	<b>0,4</b>		<b>3,5</b>	
Uruguay	Inicial	8,9	7,5	<b>8,3</b>	-0,9	9,1	7,2	6,1	<b>8,1</b>	-0,3	<b>8,2</b>	-0,6
	Corregida	7,6	7,3	<b>7,5</b>		9,1	6,1	6,1	<b>7,8</b>		<b>7,6</b>	

Seguindo la metodología que se explicó en el apartado 2 de este informe, los países tienen indicadores revisados en 3 situaciones posibles:

- Sin cambio sobre la puntuación (verde)
- Con la puntuación reducida (naranja)
- Con la puntuación incrementada (azul)
- Con puntuación sobre la que se sugiere realizar revisiones (violeta)

Dado que el trabajo que se ha realizado en este Producto 6 se apoya en evidencias, estos estados y la variación de las puntuaciones se relacionan principalmente con la claridad, pertinencia y/o falta de las mismas.

Por la influencia potencial que tienen sobre los resultados de la revisión, en apartados posteriores de este informe se insistirá sobre la importancia de la presentación de evidencias claras y precisas, que acompañen las puntuaciones. Esto es importante, sobre todo de cara a futuros procesos en los que se pudiera considerar otros modelos de revisión sin el apoyo de consultorías externas.

Dado que el *Modelo de Medición Internacional de Transparencia y Acceso a la Información de la RTA* aspira a ser una referencia internacional con validez técnica, es extremadamente importante respaldar cualquier puntuación con información de calidad.

A continuación se incluyen los resultados país por país a nivel Subdimensión, y se incluyen algunos comentarios. En el Anexo 1 se incluye un cuadro comparativo de los resultados a nivel Subindicador.

### 3.2. Brasil

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2				TOTAL	Dif.	
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2			Dif.
Brasil	Inicial	10,0	8,0	9,1		8,7	4,8	4,4	7,0		8,0	
	Corregida	8,0	6,9	7,5	-1,6	7,5	4,2	4,4	6,1	-0,8	6,8	-1,2

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Brasil han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	19
	Se sugiere revisar	1
	Se reduce	7
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	21
	Se sugiere revisar	12
	Se reduce	3
<b>Total</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	40
	Se sugiere revisar	13
	Se reduce	10

Se sugiere consultar la información incluida en la columna "Comentarios" del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

### 3.3. Chile

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
Chile	Inicial	7,3	8,4	7,7		8,1	9,2	4,3	7,8		7,8	
	Corregida	6,3	7,6	6,9	-0,9	8,1	9,2	4,4	7,9	0,0	7,4	-0,4

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Chile han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	27
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	0
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	31
	Se sugiere revisar	5
	Se reduce	0
<b>Total</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	58
	Se sugiere revisar	5
	Se reduce	0

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

### 3.4. Colombia

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
Colombia	Inicial	9,7	7,6	<b>8,8</b>		2,9	6,4	0,0	3,5		<b>6,2</b>	
	Corregida	9,0	7,9	<b>8,6</b>	-0,2	0,8	6,2	4,0	2,8	-0,7	<b>5,7</b>	-0,5

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Colombia han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	24
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	3
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	8
	Se conserva	11
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	17
<b>Total</b>	Se incrementa	8
	Se conserva	35
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	20

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

### 3.5. Ecuador

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
Ecuador	Inicial	9,1	7,2	<b>8,3</b>		6,8	5,5	1,9	<b>5,7</b>		<b>7,0</b>	
	Corregida	7,3	5,7	<b>6,6</b>	-1,6	6,4	3,0	1,9	<b>4,8</b>	-0,9	<b>5,7</b>	-1,3

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Ecuador han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	20
	Se sugiere revisar	1
	Se reduce	6
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	1
	Se conserva	14
	Se sugiere revisar	14
	Se reduce	7
<b>Total</b>	Se incrementa	1
	Se conserva	34
	Se sugiere revisar	15
	Se reduce	13

Se sugiere consultar la información incluida en la columna "Comentarios" del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

### 3.6. El Salvador

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
El Salvador	Inicial	9,1	8,9	9,0		9,0	8,4	5,8	8,4		8,7	
	Corregida	8,3	7,7	8,0	-1,0	8,1	7,0	3,7	7,2	-1,2	7,6	-1,1

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de El Salvador han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	17
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	10
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	1
	Se conserva	18
	Se sugiere revisar	7
	Se reduce	10
<b>Total</b>	Se incrementa	1
	Se conserva	35
	Se sugiere revisar	7
	Se reduce	20

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

### 3.7. España

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2						
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.	TOTAL	Dif.
España	Inicial	7,3	7,3	<b>7,3</b>		8,7	3,3	3,9	<b>6,5</b>		<b>6,9</b>	
	Corregida	5,4	6,9	<b>6,0</b>	-1,3	6,8	3,1	3,9	<b>5,3</b>	-1,2	<b>5,7</b>	-1,2

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de España han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	2
	Se conserva	19
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	6
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	2
	Se conserva	20
	Se sugiere revisar	8
	Se reduce	6
<b>Total</b>	Se incrementa	4
	Se conserva	39
	Se sugiere revisar	8
	Se reduce	12

Se sugiere consultar la información incluida en la columna "Comentarios" del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

### 3.8. Guatemala

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.	TOTAL	Dif.
Guatemala	Inicial	8,8	6,2	7,7		7,7	7,4	6,5	7,4		7,6	
	Corregida	7,5	6,0	6,9	-0,8	8,0	2,1	1,3	5,4	-2,1	6,1	-1,4

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Guatemala han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	2
	Se conserva	21
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	4
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	36
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	0
<b>Total</b>	Se incrementa	2
	Se conserva	57
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	4

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

### 3.9. Honduras

#### Resultados por Subdimensión

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
Honduras	Inicial	8,2	7,7	<b>8,0</b>		7,8	7,9	3,7	<b>7,3</b>		<b>7,6</b>	
	Corregida	5,6	6,6	<b>6,0</b>	-1,9	6,2	3,6	3,4	<b>5,1</b>	-2,2	<b>5,6</b>	-2,1

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Honduras han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	20
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	7
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	11
	Se sugiere revisar	12
	Se reduce	13
<b>Total</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	31
	Se sugiere revisar	12
	Se reduce	20

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

**3.10. México**  
**Resultados por Subdimensión**

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
México	Inicial	10,0	10,0	<b>10,0</b>		8,6	10,0	8,9	<b>9,1</b>		<b>9,5</b>	
	Corregida	9,1	9,8	<b>9,4</b>	-0,6	7,6	9,6	5,0	<b>7,8</b>	-1,2	<b>8,6</b>	-0,9

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de México han sido revisadas de la siguiente forma:

Dimensión 1	Se incrementa	0
	Se conserva	22
	Se sugiere revisar	1
	Se reduce	4
Dimensión 2	Se incrementa	0
	Se conserva	16
	Se sugiere revisar	12
	Se reduce	8
Total	Se incrementa	0
	Se conserva	38
	Se sugiere revisar	13
	Se reduce	12

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

**3.11. Panamá**  
**Resultados por Subdimensión**

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		Dif.
Panamá	Inicial	8,1	5,3	6,9		3,0	3,1	4,7	3,2		5,1	
	Corregida	6,8	6,2	6,6	-0,3	2,7	4,6	4,7	3,5	0,3	5,1	0,0

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Panamá han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	7
	Se conserva	16
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	4
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	23
	Se sugiere revisar	11
	Se reduce	2
<b>Total</b>	Se incrementa	7
	Se conserva	39
	Se sugiere revisar	11
	Se reduce	6

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

**3.12. Perú**  
**Resultados por Subdimensión**

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
Perú	Inicial	8,9	6,6	7,9		4,7	9,0	2,2	5,6		6,7	
	Corregida	7,2	5,7	6,6	-1,3	0,0	0,2	2,2	0,4	-5,2	3,5	-3,3

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Perú han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	1
	Se conserva	15
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	11
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	17
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	19
<b>Total</b>	Se incrementa	1
	Se conserva	32
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	30

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

**3.13. Uruguay**  
**Resultados por Subdimensión**

		DIMENSIÓN 1				DIMENSIÓN 2					TOTAL	Dif.
		Reconoc. Dcho.	Garantía del Derecho	Total D. 1	Dif.	Función (Órgano Garante)	Función (Ó. Garante / E. Promotora)	Sujeto Obligado	Total D. 2	Dif.		
Uruguay	Inicial	8,9	7,5	<b>8,3</b>		9,1	7,2	6,1	<b>8,1</b>		<b>8,2</b>	
	Corregida	7,6	7,3	<b>7,5</b>	-0,9	9,1	6,1	6,1	<b>7,8</b>	-0,3	<b>7,6</b>	-0,6

Como se puede ver en el Anexo 1 que se adjunta (pestañas Dimensión 1 y Dimensión 2) las mediciones de Uruguay han sido revisadas de la siguiente forma:

<b>Dimensión 1</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	24
	Se sugiere revisar	0
	Se reduce	3
<b>Dimensión 2</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	20
	Se sugiere revisar	15
	Se reduce	1
<b>Total</b>	Se incrementa	0
	Se conserva	44
	Se sugiere revisar	15
	Se reduce	4

Se sugiere consultar la información incluida en la columna “Comentarios” del archivo citado, para mayor explicación sobre la revisión.

Se incluye el resultado de la revisión por Subindicador en el Anexo 1 de este informe.

#### 4. Desafíos generales identificados

Como parte de las tareas de devolución de los resultados, se completará esta información con otra específica que será remitida directamente a cada entidad/país, sobre la base de los comentarios incluidos en el Anexo 1.

Se muestran a continuación desafíos generales en la medición de las Dimensiones 1 y 2. Si bien no todos los desafíos que se señalan se han dado en todas las entidades/países, se considera que pueden ser aspectos útiles a revisar por todos, para la mejora en el entendimiento del modelo y la aplicación de futuras mediciones:

##### Relacionados con la comprensión de los indicadores

- Analizar y entender de forma global los Indicadores y Subindicadores, sus relaciones internas, tipos, el formato que adoptan sus puntuaciones, el período temporal al que se refieren y el momento en el que responden los datos:
  - Analizar y entender cuál es el sentido de los indicadores, qué tipo de resultados se obtienen en cada caso (puntuación binaria 1-0 o porcentajes) y qué comentarios y evidencias los deben acompañar.

##### *Ejemplo*

**Subindicador Pr18a.:** Porcentaje de sujetos obligados cuya plataforma está integrada en la plataforma del órgano garante o de la entidad promotora

**Fórmula:** N° de sujetos obligados cuya plataforma está integrada en la plataforma del órgano garante o de la entidad promotora/N° total de sujetos obligados.

**Resultado:** porcentaje (%).

**Puntuación que asigna la entidad:** 1

**Comentario de la entidad:** "La [nombre de la entidad] centraliza los portales de transparencia estándar a través del [nombre del sistema]".

En este caso que se usa como ilustración, incluso entendiendo que el 1 podría estar representando un 100%, debería estar acompañado por datos de la operación y fuentes para su comprobación.

- Analizar y entender qué tipo de información es la que nutre los indicadores, y en qué momento se debe tomar o interpretar. Por ejemplo, muchos de los indicadores recogen datos anuales de manera acumulativa, mientras que otros informan de la situación en el momento de la recogida de los datos: ej. todo lo que esté regulado por norma, procedimiento, instrucción técnica, etc.

##### *Ejemplo*

**Subindicador Pr2a:** Porcentaje del universo total de sujetos obligados al que afectan las verificaciones.

- Analizar y entender las relaciones entre los indicadores, y de qué manera la falta de datos o su dificultad en unos afecta a los otros. Por ejemplo, en el caso de la Dimensión 2, esto afecta a los indicadores que relacionan la identificación de sujetos obligados, cuya existencia o no queda definida en el indicador (PR10a), con otras mediciones como por ejemplo las capacitaciones.

### **Relacionados con la identificación de datos y la aportación de evidencias**

- Es necesario insistir en la necesidad de aportar evidencias, ya que no es posible revisar la coherencia de una puntuación y un indicador si no se aporta información que lo soporte.
- Entendiendo que en algunos casos se trata de información que no puede no ser pública, es necesario igualmente identificar formas y fuentes de información y construir las evidencias.

Se sugiere interpretar este mismo hecho desde la utilidad que tiene en sí mismo, y hacer pública esa información de forma que sea más sencillo aportar las evidencias.

- Se ve necesario mejorar la aportación de comentarios a la puntuación, en términos de evidencias concretas y claras sobre cómo la entidad está interpretando el cumplimiento, y dónde se encuentra la información que avala la puntuación (y en su caso el comentario): un informe o documento concreto (de resultados, procedimiento, etc.) dentro de los varios que aparezcan en un *link*, página del informe/documento, interpretación de los datos en el caso de que pueda no resultar evidente, etc.

#### *Ejemplo*

"De conformidad con los Informes de labores presentados ante [nombre del Ejecutivo del país] disponibles en la sección "Informes de labores" de la página de internet del [nombre de la entidad] (<http://link>); existe solo un tema que no es reportado: *Frecuencia con que se invocaron las distintas excepciones previstas en la Ley para denegar de manera total o parcial las solicitudes de información.*"

- Es necesario evitar frases abiertas que remiten sin más al hecho del cumplimiento del indicador, como pueden ser:

#### *Ejemplo*

"Representantes de todos los sujetos obligados han sido capacitados presencial o vía online."  
"Existen informes que se deben presentar."  
"La [nombre de la entidad] realiza campañas informativas en redes sociales (Facebook y Youtube)."

- En el caso de los indicadores compuestos por varios ítems y con la puntuación repartida entre el cumplimiento de cada uno (por ejemplo, Pr9b, Pr11a y otros), es conveniente evidenciar de forma específica y clara el cumplimiento de los distintos

ítems. De no haber ninguna especificación en contra, la asignación de la puntuación será completa y se evitarán asignaciones parciales de puntuación, según el criterio de la entidad. El siguiente ejemplo es sobre el Subindicador Pr4a. cuyos ítems puntúan +0,25:

*Ejemplo*

“Parcialmente puesto que sí se verifica que las unidades de información cuenten con la información de oficio para ser consultada de forma presencial para aquellas personas que no tienen acceso a internet. Se asigna 0.125”

**Relacionados con la visión evolutiva y de utilidad de la medición y los resultados**

- Sobre la base de un principio general de provisión de información fiable para la toma de decisiones y la acción, se desea hacer hincapié en la necesidad de orientar la medición y los resultados de los indicadores a esta idea.

El hecho de no facilitar información respecto a un indicador, o no obtener una puntuación elevada es una oportunidad para identificar acciones necesarias, lo que es en sí mismo un resultado positivo de la medición.

## 5. Recomendaciones de próximos pasos

De manera general, se valora positivamente el esfuerzo que las entidades han realizado para efectuar la medición de los 63 Subindicadores sobre los que se ha centrado este trabajo de revisión.

Dado el momento en el que se encuentra el desarrollo del Modelo y la medición de los indicadores, se entiende que enfrentarse a ellos, interpretarlos teniendo en cuenta las distintas casuísticas y recursos de los países, identificar de dónde y cómo obtener los datos, aplicarlos, puntuar y revisar de manera crítica para que resulten fiables y útiles, etc. puede suponer un desafío importante en términos capacidades.

Se destaca que de las 12 entidades que han participado en el proceso, la mayoría ha facilitado información para prácticamente todos los indicadores. Se percibe además que lo han hecho de manera juiciosa, con independencia del resultado de la revisión.

Se quiere destacar que este esfuerzo inicial forma parte del proceso y teniendo en cuenta los resultados y las dinámicas de trabajo que se vienen dando, se considera poder ajustar al máximo los resultados, por lo que realizar el proceso de medición de forma eficiente será cuestión de continuar diseñando actividades a partir de las experiencias actuales y cubriendo los desafíos identificados en ésta y otras actividades de la AT.

Para esto se hacen las siguientes recomendaciones:

- Realizar trabajo interno necesario para que los ocho (8) países que no han realizado las mediciones de las Dimensiones 1 y 2 lo hagan, de forma que desde la práctica se evidencie el compromiso de las entidades/países con el trabajo que se viene realizando, y se pueda avanzar de forma simultánea y articulada con todos los miembros de la Red.
- A partir de los resultados de esta AT, identificar proyectos internos a desarrollar en el marco de la RTA que permitan a las entidades continuar evolucionando en el entendimiento los indicadores y dimensiones del modelo y su medición para generar un estándar y unos resultados robustos y fiables.
  - Refuerzo de capacidades técnicas sobre cómo medir indicadores, especialmente los que presenten mayor complejidad: criterios de interpretación, validez y/o disponibilidad de datos, etc.
  - Refuerzo de evidencias
  - Refuerzo de la cultura de medición para la mejora continua
  - Otros
- Orientar actividades de apoyo desde EurosociAL + al desarrollo de herramientas que faciliten la sostenibilidad de los resultados una vez que este apoyo desaparezca, y fortalezcan la autonomía de la Red y el liderazgo de los países miembros para garantizar la mejora continua y el aprendizaje.
  - Guías de aplicación

- Modelos de revisión “entre pares”
  - Identificación, análisis y difusión de buenas prácticas, etc.
- Identificar áreas de mejora en el modelo sobre la base de las experiencias que se sigan acumulando, según se avance en su aplicación y se detecten necesidades al respecto. En el Informe Final de esta AT se incluyen algunas notas de las observaciones realizadas durante la revisión, que pueden servir como insumos para futuros procesos de ajuste del modelo.